MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dr. Norberto Balmaceda esq. Avda. Gral. Díaz.
Telefax.: 0540-258-209
Correo electrónico: municssalvador@hotmail.com
R.U.C.: 80018852-7

DICTAMEN JUSTIFICATIVO

San Salvador, 04 marzo de 2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Salvador se dirige a Usted, con el objeto elevar el presente dictamen que justifica las razones que motivaron a la convocante a realizar el procedimiento licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 01/2021, para la adquisición del "Servicio de Almuerzo Escolar – Fonacide" ID 390688, fuera del plazo previamente establecido.

El motivo se debe a la falta de entrega en tiempo y forma por parte de los responsables de la Supervisión Departamental a la convocante de la Microplanificación Educativa para alimentación escolar, documento que proporciona los datos que se requieren para la elaboración del Proyecto de Almuerzo Escolar que previamente al llamado debe ser verificado y autorizado por el Departamento de Alimentación Escolar dependiente del MEC, dado el retraso mencionado y otras causas ajenas a la voluntad de la convocante es que nos hemos visto en la obligación de iniciar el proceso de llamado a licitación de referencia de forma extemporánea.

Ante lo previamente planteado, solicitamos las consideraciones pertinentes, asumiendo el compromiso de adecuarnos a los plazos establecidos por la normativa vigente.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis saludos.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR U.O.C. GUAIRA - PARAGUAY

Evelin P. Giménez A.
Responsable U.O.C.-

EVELIN GIMÉNEZ
ENCARGADA U.O.C

Escaneado con CamScanner